



C I R C U L A R CSJBTC18-14

FECHA : jueves, 01 de marzo de 2018

PARA : **MAGISTRADOS TRIBUNALES SUPERIORES;
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO;
ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Y SALAS
JURISDICCIONALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ.**

DE: JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "Comunica Circular CJC18-4"

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia de la circular **CJC18-4** del pasado 26 de febrero, recibida en la Secretaría de esta Corporación en la fecha, a través de la Dra. CLAUDIA MARCELA GRANADOS ROMERO, Directora de la Unidad de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual solicita a los Magistrados del Distrito Judicial de Bogotá, informen el número de audiencias que fueron programadas, realizadas, no atendidas por causas ajenas al despacho o por causa del despacho, para el período 2015-2016, cuya información se debe registrar en el cuadro anexo.

En los términos de la referida circular, agradecemos que toda la información consolidada sea remitida a más tardar **el 9 de marzo** del año en curso a la Unidad de Administración de Carrera Judicial, ubicada en la Calle 12 No. 7-65.

JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en un folio y cuadro.

JNM/VFA/Amrh



C I R C U L A R C J C 1 8 - 4

Fecha: 26 de febrero de 2018

Para: Señores
**PRESIDENTES
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA**

De: Unidad de Administración de la Carrera Judicial

Asunto: "Solicitud audiencias atendidas y audiencias programadas."

Respetados señores Magistrados:

De manera atenta me permito solicitar su colaboración, para que por su intermedio se solicite a los señores Magistrados titulares y Magistrados cuya propiedad es la de juez de la República, de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial, Tribunales Contencioso Administrativo y Salas Jurisdiccionales Disciplinarias, informen el número de audiencias que fueron programadas, realizadas, no atendidas por causas ajenas al despacho o por causa del despacho, para el período 2015-2016, cuya información se debe registrar en el cuadro anexo.

La anterior información, se requiere para consolidar la calificación de servicios correspondiente al período 2015-2016, de conformidad con lo normado por el artículo 41 del Acuerdo PSAA14-10281 de 2014, mediante el cual se reglamentó la calificación de servicios de los servidores judiciales y debe ser rendida a más tardar el 9 de marzo de 2018.

Cordialmente,

CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora Unidad de Carrera Judicial

Anexo: Lo enunciado
UACJ/CMGR/MCVR/M/RZB



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Administración de Carrera Judicial

RELACIÓN DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y ATENDIDAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DEL ACUERDO PSAA14-10281 DE 2014

1. INFORMACIÓN DEL FUNCIONARIO										
APELLIDOS	_____			NOMBRES	_____			CÉDULA	_____	
TRIBUNAL	_____			SALA/SECCIÓN	_____			DESPACHO	_____	
DISTRITO	_____			CÓDIGO DESPACHO	_____					
FECHA DE POSESIÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	TIPO DE VINCULACIÓN	PROPIEDAD	<input type="checkbox"/>	PROVISIONALIDAD	<input type="checkbox"/>	ENCARGO	<input type="checkbox"/>
DESPACHO DONDE TIENE LA PROPIEDAD	_____				CARGO EN PROPIEDAD	_____				
PERÍODO EVALUADO:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	AL:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

TOTAL AUDIENCIAS PROGRAMADAS DURANTE EL PERÍODO LABORADO	AUDIENCIAS ATENDIDAS	AUDIENCIAS NO REALIZADAS	
		CAUSAS AJENAS	CAUSA DEL DESPACHO CON JUSTIFICACIÓN
OBSERVACIONES:			
FIRMA DEL FUNCIONARIO			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO			